



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAR 2018	
Recibido	1110 Ha.
Exp. Nº	34266 C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio a la violencia institucional ejercida por parte de policías de civil en las inmediaciones de San Luis y Dorrego, y luego en la seccional segunda; el pasado 14 de marzo contra la joven trans, Francesca Bocaoscuro.



CARLOS DEL PRADO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS.

Sr Presidente:

Mientras Francesca Bocaoscuro se dirigía hacia donde funciona el comedor trans en la ciudad de Rosario, fue agredida en las inmediaciones de San Luis y Dorrego por policías de civil, el pasado 14 de marzo. Estos dos efectivos la agredieron verbal y físicamente por su identidad de género en pleno centro rosarino y recién se identificaron cuando Francesca estaba reducida en el piso. Inmediatamente fue llevada a la Comisaría Segunda donde quisieron obligarla a desnudarse frente a los



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

policías, que además la trataban como varón. Permaneció privada de su libertad hasta las 18hs, cuando la liberaron gracias a la intervención de la referenta trans, Michelle Mendoza.

En la mañana del viernes 16 de marzo, Comunidad Trans y distintas organizaciones de diversidad de la ciudad se convocaron en el Ministerio Público de la Acusación, para acompañar a Francesca a que pueda realizar la denuncia en el Centro Territorial de Denuncias y ampliarla luego, en la oficina de violencia institucional.

La violencia institucional ejercida se encuentra en las antípodas de los derechos democráticos, hecho agravado por desconocer los principios de la Ley Nacional de Identidad de Género N° 26.746 de nuestro país, así como los Derechos Humanos más fundamentales de cualquier persona. Entendemos que hay una responsabilidad por parte del Ministerio Público de la Acusación y la Subsecretaría de Diversidad de la Provincia, para que se materialicen los procesos de reparación y protección hacia la joven trans agredida.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación de la siguiente declaración.-



CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial